

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 15 de diciembre de 2008, del Juzgado de lo Social núm. Uno de Jerez de la Frontera, dimanante del Procedimiento núm. 1845/2008.*

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 1845/2008. Negociado: DE.

Sobre: Despidos.

NIG: 1102044S20080003736.

De: Don Francisco Miguel Salas Arenas, don Miguel Arenas Revidiego, don Salvador Damián Arenas y don Juan González Rodríguez.

Contra: Don Juan Gutiérrez Hierro, doña Inmaculada Concepción Gutiérrez Fernández y SURA Sociedad Civil.

#### E D I C T O

#### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de providencia dictada en esta fecha por la Ilma. Sra. María Soledad Ortega Ugena, Magistrado del Juzgado de lo Social núm. Uno de Jerez de la Frontera, en los autos número 1845/2008 seguidos a instancias de Francisco Miguel Salas Arenas, Miguel Arenas Revidiego, Salvador Damián Are-

nas y Juan González Rodríguez contra Juan Gutiérrez Hierro, Inmaculada Concepción Gutiérrez Fernández y SURA Sociedad Civil, sobre Despidos/ Ceses en general, se ha acordado citar a Juan Gutiérrez Hierro, Inmaculada Concepción Gutiérrez Fernández y SURA Sociedad Civil como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezcan el día 21 de enero de 2009, a las 10,30 horas, para el Incidente de Embargo Preventivo y el día 21 de enero de 2009, a las 10,35 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado, sito en Avda. Álvaro Domecq, Edificio Alcazaba, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tienen a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Juan Gutiérrez Hierro, Inmaculada Concepción Gutiérrez Fernández y SURA Sociedad Civil para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el tablón de anuncios.

En Jerez de la Frontera, a quince de diciembre de dos mil ocho.- El/La Secretario/a Judicial.